

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:43 horas del día miércoles 26 de Julio del año 2017, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera municipal de Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, en los términos de los artículos 21 fracción I y II, 22 y 24 párrafo tercero del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cavo la sesión de la comisión edilicia de NOMENCLATURA de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue entregado previamente a cada uno de los vocales, Desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.-Revision de Correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios,
- V.-Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.	PRESENTE
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.	PRESENTE
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.	PRESENTE
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.	PRESENTE
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran cinco Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura a sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Nomenclatura pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: JOSE VAZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor los 5 ediles asistentes **SE APRUEBA** Por unanimidad el orden del día.

III.- Dando el desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la correspondencia.

1.- Les comunico que se tiene recibida la contestación del Director General de Ordenamiento Territorial el Arquitecto José Ignacio Ramos Lomelin mediante oficio DGOT-2017/0361 Folio 001293, en el que nos manifiesta que no existe registro alguno de nomenclatura oficial para ninguna vialidad del Municipio, en la cartografía de la misma como camino a cofradía, este tramo se encuentra propiamente en la población conocida como Buena Vista anteriormente era agencia ahora en la actualidad es Delegación es un camino en brecha y en la actualidad ya está en pedrada y que entronca con los caminos al entronque a cofradía y de Buena Vista en parte poniente y de cofradía en parte oriente de la población por lo que también atinadamente lo decía el compañero JOSE VAZQUEZ, donde vamos a trabajar con las comunidades que integran todo ese camino porque de alguna manera no deja de ser tramo dentro de los polígono de cada ejido y entronca con una parte que es muy mínima con el ejido de Buena Vista y la gran parte es entre el ejido de San Cayetano y Santa Cruz y una parte ya para llegar a la parte de Cofradía y estamos viendo los limites que tanto a barca si es ya parte de los límites de la población no va ser ya necesario el de Cofradía si es necesario vamos a incluir los cuatro ejidos mismos que se encuentran dos en la población de Santa Cruz el de San Cayetano y Santa Cruz el Buena Vista como su propio nombre lo dice y el de Cofradía por esa razón es lo que les comunico en ese entronque pero debemos que tener donde la propia asamblea y la mayoría de los ejidatarios lo aprueban y trabajar en ese mismo sentido para poderlo trazar y que se quede autorizado, de lo contrario no podemos de llevarlo a cabo, en otras ocasiones que ya solicitamos un camino que era de las eras hacia Buena Vista esta previamente autorizado por la asamblea en el ejido de Santa Cruz, en la actualidad me dijeron que primero revisara para poder llevarlo así como ya tiene mucho tiempo ese camino o trazo una parte ya esta empedrada hay muchas granjas por esa zona y sobre todo de cultivo por esa razón va ser necesario ya me contestaron de ahí de los ejidos y precisamente que es fin de mes es cuando los ejidos sesionan el último domingo o principio de cada mes, esperemos que la siguiente sesión tendremos la probación de los ejidos para sacar eso y subirlo como iniciativa de estos trabajos si ustedes están de acuerdo y lo tiene a bien o si hay alguna aportación que me puedan ayudar con mucho gusto bien recibida que al fin de cuentas en para fortalecimiento de los mismos trabajos que hacemos los integrantes de esta comisión.

En el uso de la voz el regidor JOSE VAZQUEZ ZAMORA, no pues adelante no más que lleguen las actas de los ejidos para sacar adelante este tema.

En el uso de la voz el regidor FERNANDO TAPIA DELGADO, si adelante si conozco ese camino.

V.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el 05 quinto punto del orden del día, les pregunto a los Ediles asistentes si tiene algún punto importante que tratar en asuntos varios, aparte de lo que ya les comente con el compañero JOSE VAZQUEZ y cada uno de ustedes que ya están enterados sobre ese tramo ejidal y que están de acuerdo que trabajemos en ese sentido o alguna otra aportación que pudiéramos hacerla, no habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de Comisión Edilicia de Nomenclatura del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12.49 horas del día de hoy 26 de Julio del 2017. Es cuánto.

Gracias por su asistencia y participación compañeros Regidores